

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES MUEBLES
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO****Registro Mercantil de Toledo****Edicto**

En este Registro se sigue el expediente número 14 de 2011, sobre nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2010 de la sociedad Hormigones y Calzadas, S.A., a instancia del socio Pilar Samariego Sánchez-Fuentes, a tenor del artículo 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital y dado que en el domicilio social de la empresa no ha podido practicarse la comunicación del artículo 354.1 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone en conocimiento de la misma a los efectos del citado artículo 354.

El plazo de oposición de la sociedad finalizará a los cinco días de la publicación del presente edicto, conforme al artículo 354.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Toledo 18 de abril de 2011.-La Registradora, Pilar del Olmo López.

N.º I.- 4096